



10 to de trabajo, porque sus reducidas proporciones permiten el transporte con un esfuerzo limitado, por lugares poco accesibles, sobre todo para los medios de transporte y locomoción de envergadura.

15 Un ejemplo de trabajo en el que la carretilla resuelve un importante problema, es la evacuación de frutos y productos hortícolas desde el mismo huerto hasta los lugares donde pueden llegar y llegan los medios de transporte de mayor cabida, tal como carros, camiones, etc. En los huertos, normalmente no puede pasar ni carros
20 ni camiones, entre las hileras de árboles frutales. Por ello, siempre se ha notado la falta de un medio que permitiera el traslado de la fruta recogida, desde el árbol hasta el punto de carga, y que supliera ventajosamente, tanto en rendimiento como en comodidad, al acarreo a brazo en cajas o cestos, tal y como se verifica ahora.

25 El titular de la presente Patente, ha estudiado los diversos tipos de carretillas existentes en el mercado, y ha localizado en todas ellas una serie de defectos, que, mediante un detenido y meditado estudio, han culminado en los perfeccionamientos objeto de la presente
30 invención, y que seguidamente vamos a describir, auxiliándonos para ello de la lámina de dibujos que se acompaña, en la que se ofrece un ejemplo de realización práctica de la misma, y cuyo ejemplo, no podrá en ningún caso constituir limitación del objeto de la Patente, sino que, por el contrario, deberá ser considerado en su más amplio sentido.

35 La referida hoja de dibujos, muestra a la carretilla en diversas vistas, siendo la figura 1 una vista en alzado lateral, la figura 2 una vista en planta superior,



40 y la figura 3 una vista en ligera perspectiva.

Los perfeccionamientos principales que aporta nuestra carretilla, podemos concretarlos en los siguientes puntos: en primer lugar consta de dos ruedas, paralelas entre sí, y cuya colocación permite que, en un caso
45 de verdadera necesidad, por avería producida en una rueda, pueda verificarse una transmutación de sitio de la -
rueda sana, que pasa a un lugar central, para no cesar en su empleo, hasta la reparación de la otra rueda, y restitución de la estructura a su estado inicial. El segundo
50 de los perfeccionamientos, lo constituye la disposición de las ruedas o rueda con relación al bastidor de carga de la carretilla, ya que aquellas poseen su eje de rotación a mayor altura que el bastidor o centro de gravedad del vehículo, de forma que el bastidor se encuentra, li-
55 teralmente, colgado de las ruedas; por último, el tercero de los perfeccionamientos aportados, lo constituye el -
blindaje de las ruedas, esto es, su protección mediante unos armazones fácilmente desmontables, pero los cuales permiten que la carretilla pueda utilizar toda su área,
60 considerándola en planta, como la muestra la figura 2, -
siendo muy importante esta mejora, frente a otros modelos de carretillas, que tienen que limitar la carga para no interferir la rotación de la rueda o ruedas, ya que permite una mayor capacidad de carga por viaje.

65 Referidos someramente estos importantes perfeccionamientos, iniciamos seguidamente nuestra descripción, para lo cual nos valdremos de las siguientes acotaciones:

El bastidor central, constituido por una viga de hierro de perfil en T, con la aleta hacia abajo, -



70 consta de los largueros -1- y -2- que, inician en los mis-
mos mangos -3-, y tras un trecho horizontal, experimen-
tan una elevación -4-, formando un ángulo obtuso muy -
abierto, constituyendo este último tramo una prolongación
75 con suave inclinación hacia arriba, que viene a consti-
tuir con el travesaño -5- y los refuerzos -6-, un comple-
mento del bastidor, que impide la caída de la carga aun
cuando se incline ligeramente la carretilla, y la inclina-
ción de las cajas que se posen sobre este tramo asimismo
inclinado, coadyuva a la mayor estabilidad y firme apoyo
80 del resto de la carga.

Las dos viguetas en T -1- y -2-, se hallan uni-
das entre sí por otras viguetas paralelas entre sí y per-
pendiculares a aquellas, que señalamos con -7-, -8- y -9-
de las cuales, las dos primeras quedan dispuestas en el
85 centro y separadas entre sí por las viguetas en L -10-,
-11-, -12- y -13-, todas ellas paralelas entre sí, y sepa-
radas por la misma distancia, la cual será capaz de alo-
jar a una rueda -14-.

Estas ruedas -14-, provistas de su correspon-
diente eje -15- de giro, quedan dispuestas en las uñas en
90 forma de gancho -16-, las cuales en número de cuatro, que-
dan montadas en la aleta vertical de las cuatro viguetas
-10-, -11-, -12- y -13-, con la particularidad de que, -
llegado el caso de que una de las dos ruedas sufriera ave-
ría, la otra rueda, desmontada de su emplazamiento, que-
95 daría montada en las uñas o ganchos de las viguetas inter-
medias -11- y -12-, de forma que la carretilla quedaría
nuevamente equilibrada, aun cuando de manejo más difícil,
pero ya indicamos que esta solución es solamente de emer-



- 5 - 251943

100 gencia, y en tanto en cuanto se repara la otra rueda y -
se restituye a la carretilla su constitución normal o pri-
mitiva de las dos ruedas, solución ideal.

105 Con -17- señalamos a los refuerzos que unen en-
tre sí a las dos viguetas -8- y -9-, que resultan alinea-
dos con los señalados con -6- en el extremo opuesto de -
la carretilla, en su tramo inclinado.

110 Con -18-, señalamos a los refuerzos que unen a
los largueros -1- y -2- con la vigueta -9-, y que tienden
a darle mayor consistencia en la parte de los asideros o
mangos. Estos refuerzos vienen a cruzarse, constituyendo
una especie de aspa de brazos desiguales.

115 Recubriendo a cada una de las ruedas, consta -
nuestra carretilla perfeccionada, de unos bastidores, que
señalamos con -19-, descubiertos, y montados sobre las
viguetas -10-, -11-, -12-, y -13- pero que ofrecen la par-
ticularidad de poderse desmontar fácilmente. Estos basti-
dores, protectores de las ruedas, permiten que, encima de
éstas, aunque naturalmente sin tocarlas, puedan cargarse
mercancías, las cuales quedan así protegidas. La facili-
120 dad de su desmontaje, es intencionadamente perseguida, -
porque, en los casos de posibles averías de una rueda, de-
be retirarse antes el bastidor para extraer la rueda, pe-
ro es que además, cuando debe colocarse la rueda sana, en
su posición central, entonces habrá de montarse un basti-
125 dor sobre la rueda única, encima de las viguetas centra-
les -11- y -12-.

Suficientemente descritas las características
de los perfeccionamientos objeto de la presente Patente,
sólo nos resta manifestar que serán variables las circuns



- 6 - 251943

130 tancias de tamaños, materiales y formas, así como la apli
cación a que haya de destinarse, y cualesquiera otros de
talles constructivos, siempre y cuando no afecten a la -
esencialidad de los perfeccionamientos, que quedan concre
tados en la siguiente

135 N O T A
=====

Los puntos nuevos y de propia invención que se reivindican en la presente Patente de Invención, son:

140 1º.- Perfeccionamientos introducidos en las carretillas, caracterizados porque la plataforma de carga, consta de dos largueros paralelos de vigueta de hierro de perfil en T, unidos entre sí por cuatro traveseros paralelos asimismo, y perpendiculares a aquellos, del mismo perfil, y cuyos largueros, partiendo de los mangos, constan de un trecho inclinado, que se dobla para continuar
145 horizontal en su más largo trecho, y concluyendo elevándose para formar un ángulo obtuso muy abierto, estando - unidos los cuatro traveseros por otras viguetas más cortas, perpendiculares a ellas y paralelas a los largueros externos, y las cuales vienen a constituir refuerzos del
150 armazón y al mismo aumentan la superficie de sostén, ofreciendo las viguetas que unen a los dos traveseros del centro, la particularidad de que guardan entre sí, todas - ellas, la misma distancia, y constan de unas uñas o ganchos que se elevan de las mismas, para poder colgar el -
155 bastidor, de los ejes de dos ruedas, las cuales ocupan los espacios que median entre las viguetas primera y segunda, y tercera y cuarta, quedando el hueco entre las viguetas segunda y tercera, destinado para los casos de -



- 7 -

251943

160 emergencia en que, estropeada una de las ruedas, la que
queda sana lo ocupe y permita seguir utilizando la carretilla hasta que se la pueda restituir a su primitiva constitución.

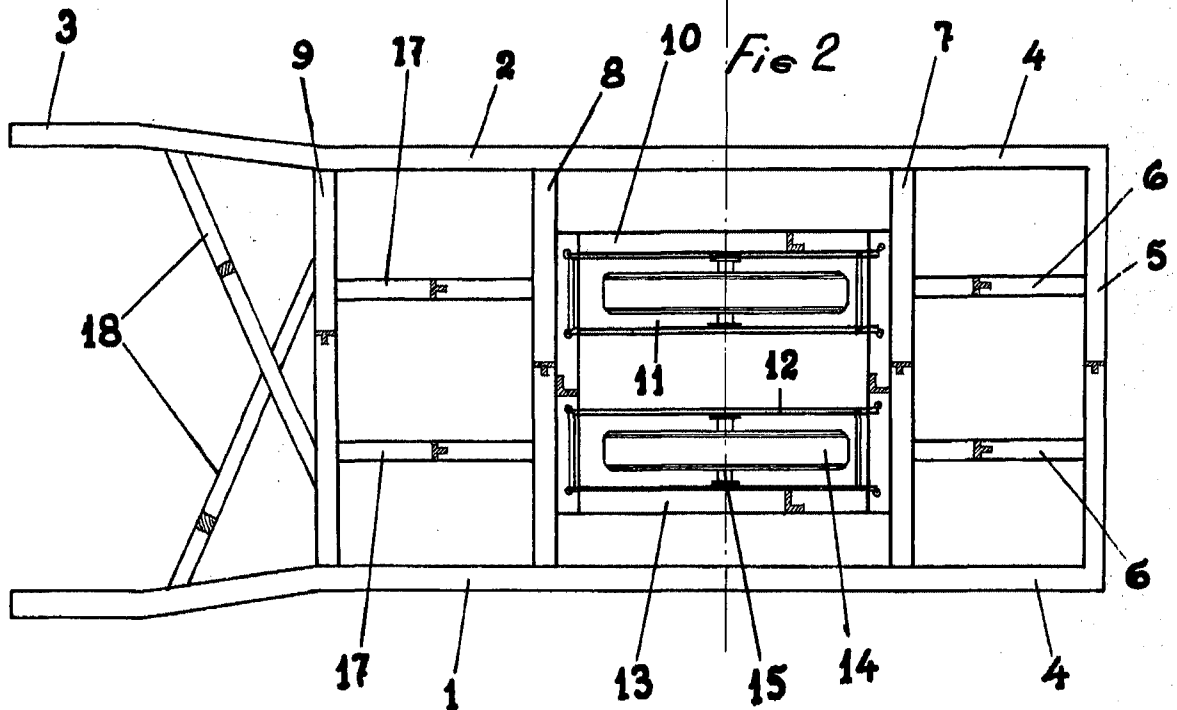
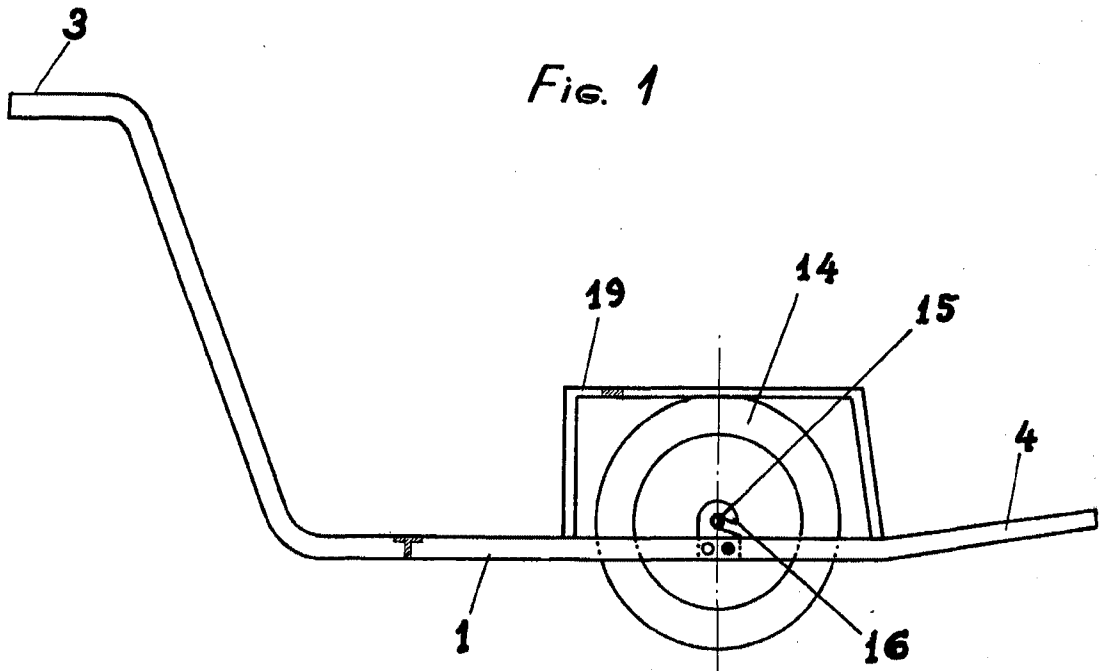
165 2º.- Perfeccionamientos introducidos en las carretillas, caracterizados porque, montado el bastidor sobre los ejes de las ruedas, que quedan dispuestas paralelamente, dichos ejes se hallan por encima del centro de gravedad de la carretilla, que lógicamente se encuentra en el bastidor, pudiendo decir que, éste se halla literalmente colgado de los citados ejes.

170 3º.- Perfeccionamientos introducidos en las carretillas, consistentes en disponer unos bastidores rígidos que vienen a proteger a las ruedas y que se montan sobre las referidas viguetas que unen a los traveseros centrales, teniendo estos bastidores forma paralelepípedica, con sus caras descubiertas, y disponiendo de medios de fijación a las susodichas viguetas, que permitan su fácil retirada, para el caso de que haya que colocar una sola rueda central, en el cual sólo se precisaría de un bastidor. Y

180 4º.- "PERFECCIONAMIENTOS INTRODUCIDOS EN LAS CARRETILLAS", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en los adjuntos planos para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE hojas escritas o mecanografiadas por una sola cara a doble espacio en 184 líneas.

Valencia, 27 de Agosto de 1959
Por autorización del interesado

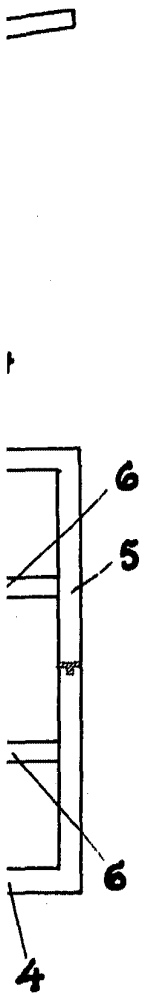
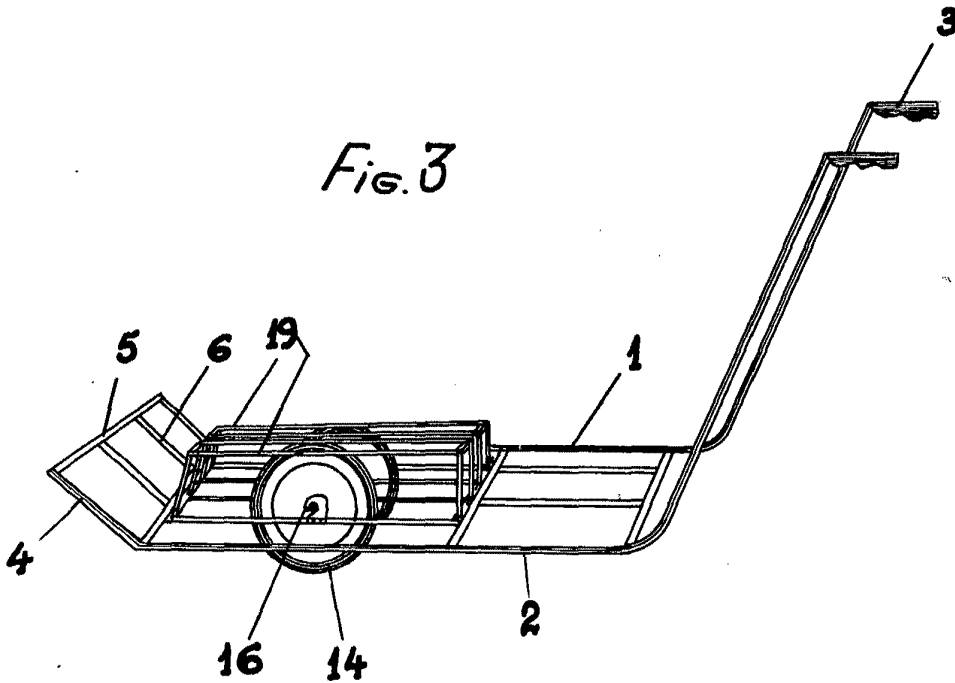


251943

8 SEP



Fig. 3



Escala Variable.

Valencia Agosto 1.959

P. A.